Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO
Atte. Doctor EDGAR ENRIQUE DUARTE QUIROGA
Subdirector de Administración Inmobiliaria y de Espacio Público (E)
Supervisor del Contrato
Bogotá D.C.

REF: *CONTRATO No. 110-00129-247-0-2020: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y JURÍDICA AL CONTRATO DE CONCESIÓN DE MOBILIARIO URBANO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DADEP-LP-494-2019"*

ASUNTO: Avance Comercialización M-10

En cumplimiento de las obligaciones asignadas a la Interventoría, nos permitimos informar que el Concesionario ha venido adelantando gestiones orientadas a la comercialización de los paraderos tipo M-10, respecto de las cuales se presentan las siguientes novedades y consideraciones.

1. Aprobación Importe recuperable

Se encuentra pendiente aprobación del importe recuperable de:

- 5 M-10 a DIARCO, por valor de **$9.699.665.**
- 3 M-10 a Soluciones Met, por valor de **$3.879.866**.

Una vez analizada la información remitida, esta Interventoría recomienda al DADEP la aprobación del importe recuperable propuesto, teniendo en cuenta que la oferta:

- Se ajusta al principio contractual conforme al cual el valor debe reflejar las condiciones y los costos asociados a la disposición final.

- Resulta económicamente favorable para el Distrito, al superar el valor en libros de los bienes.

- Compensa la ausencia de un mercado referencial específico mediante una valoración verificable consistente con metodologías previamente aprobadas.

2. Expedición Recibo de Pago

El DADEP puede expedir recibo de pago por:

- Venta de 3 M-10 a Gestión Rural, por valor de **$3.879.866**.
- Venta de 3 M-10 a Ingenieros Recuperadores Ambientales de Colombia, por valor de **$3.879.866**. El Concesionario aclaró y corrigió el código del mobiliario correspondiente a esta

venta.

- Venta de 20 M-10 a la filial República Dominicana, por valor de **$41.067.040**.
- Venta de 30 M-10 a la filial Guatemala, por valor de **$61.701.990**.
- Venta de 33 M-10 a EUCOL, por valor de **$ 56.420.034.**

3. Consolidado Comercialización

El Consolidado del estado de comercialización de los M-10 se presenta a continuación:

Comprador	#Unds	Importe recuperable	Costo de administración	Valor a girar al DADEP
Gestión Rural	2	4.279.866	400.000	3.879.866
Ingenieros Recuperadores Ambientales de Colombia	2	4.279.866	400.000	3.879.866
Guatemala	30	64.197.990	2.496.000	61.701.990
Equipamientos Urbanos Nacionales de Colombia	33	59.165.634	2.745.600	56.420.034
República Dominicana	20	42.798.660	1.731.620	41.067.040
DIARCO	5	10.699.665	1.000.000	9.699.665
Soluciones Met	2	4.279.866	400.000	3.879.866
Sin oferta	28			-
Total	**122**	**189.701.547**	**9.173.220**	**180.528.327**
Para aprobación Importe Recuperable DADEP	7	14.979.531	1.400.000	13.579.531
Para expedición recibo de pago DADEP	87	174.722.016	7.773.220	166.948.796
Total Comercializados a la fecha	**94**	**189.701.547**	**9.173.220**	**180.528.327**

Finalmente, respecto a las señales verticales retiradas que se encuentran en proceso de comercialización, se informa que esta Interventoría ha formulado diversos requerimientos y observaciones de información al Concesionario, los cuales se encuentran en proceso de atención por parte de Eucol. Por lo anterior, una vez se cuente con la información completa y en los términos solicitados, se remitirá al DADEP el seguimiento correspondiente para su conocimiento y trámite.

Cordialmente,

ROSALBA MORENO ZULUAGA
Director de Interventoría DADEP247
GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S

Anexo: Archivo Excel Comercialización M-10
C.C.: - Abogado Álvaro Medina - Representante legal EUCOL
Archivo

Elaboró: **AMQ**
Revisó y aprobó: **RMZ**

Correspondencia Dadep 247 <correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co>

GDADEP-2359-26 Avance Comercialización M-10

3 mensajes

Correspondencia Dadep 247 <correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co> 30 de enero de 2026 a las 14:35
Para: Correspondencia DADEP <dadepbogota@dadep.gov.co>, Maria Fernanda Carrillo <mcarrillo@dadep.gov.co>
Cc: Alvaro Medina <alvaro.medina@jcdecaux.com>, "AREVALO, Natalia" <natalia.arevalo@jcdecaux.com>

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO
Atte. Doctor EDGAR ENRIQUE DUARTE QUIROGA
Subdirector de Administración Inmobiliaria y de Espacio Público (E)
Supervisor del Contrato
Bogotá D.C.

REF: CONTRATO No. 110-00129-247-0-2020: “CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y JURÍDICA AL CONTRATO DE CONCESIÓN DE MOBILIARIO URBANO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DADEP-LP-494-2019”

ASUNTO: Avance Comercialización M-10

--

JENY PAOLA BLANCO

Secretaria

Aviso de privacidad y confidencialidad

- Esta comunicación contiene información que es confidencial y también puede contener información privilegiada. Es para uso exclusivo del destinatario/s. Si usted no es el destinatario/s tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de este correo o la información que contiene está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error por favor notifíquelo por este medio.

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, Interdiseños S.A. y Grupo Interdiseños S.A.S., pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio de la citada empresa con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad de datos, limitación del tratamiento y olvido en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al e-mail correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co

2 adjuntos

GDADEP-2359-26 DADEP ComercializacionM10_30ene26.pdf
235K

DADEP Listado M10 Ccializacion 2022-Sep2025.xlsx
47K

DADEP BOGOTA <dadepbogota@dadep.gov.co> 30 de en
Para: Correspondencia Dadep 247 <correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co>

Buen día,

El **Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP**, informa a la ciudadanía, empresas y entidades distritales, que recepción de correspondencia por medio del correo electrónico dadepbogota@dadep.gov.co y la ventanilla virtual de correspondencia (https://w form/ventanilla-virtual) es:

De lunes a viernes de 7:00 am a 4:00 pm en horario continuo

Toda comunicación recibida después de las 4:00 pm será radicado el día siguiente hábil.

El número de radicado será enviado en el transcurso del día o al día siguiente como respuesta a su solicitud.

Gracias por su atención.



DADEP BOGOTA
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público
Teléfono: (601) 3822510
dadepbogota@dadep.gov.co
www.dadep.gov.co/
Carrera 30 # 25-90, Piso 15 Bogotá, Colombia

!No imprima este correo a menos que realmente lo necesite!

El contenido de este correo electrónico es confidencial y está dirigido únicamente al destinatario especificado en el mensaje. Está prohibido compartir cualquier información de este mensaje con terceros, sin el consentimiento, por es
recibió este mensaje por error, por favor, responda este correo y elimínelo para asegurarse de que el error no se repita

---

DADEP BOGOTA <dadepbogota@dadep.gov.co> 2 de febrero de 2026 a las 11:10
Para: Correspondencia Dadep 247 <correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co>

Reciba un cordial saludo.

Nos permitimos informarle que hemos recibido su solicitud radicada ante el **Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP**, bajo el número **20264000023102**, con fecha 30 de enero de 2026.

Actualmente, su requerimiento se encuentra en proceso de revisión por parte del equipo correspondiente. Estaremos brindándole una respuesta dentro de los plazos establecidos conforme a la normatividad vigente.

La respuesta a su solicitud será enviada al correo electrónico notificado anteriormente.

Agradecemos su interés en comunicarse con nosotros.

De: Correspondencia Dadep 247 <correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co>
Enviado: viernes, 30 de enero de 2026 2:35 p. m.
Para: DADEP BOGOTA <dadepbogota@dadep.gov.co>; Maria Fernanda Carrillo Pantoja <mcarrillo@dadep.gov.co>
Cc: Medina Alvaro José <Alvaro.Medina@jcdecaux.com>; AREVALO, Natalia <natalia.arevalo@jcdecaux.com>
Asunto: GDADEP-2359-26 Avance Comercialización M-10

[El texto citado está oculto]

DADEP BOGOTA
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público
Teléfono: (601) 3822510
dadepbogota@dadep.gov.co
www.dadep.gov.co/
Carrera 30 # 25-90, Piso 15 Bogotá, Colombia

[El texto citado está oculto]